NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3.713. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 1.º de Mayo de 1903.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Tadea de Diego y Pérez Fajardo,

VIUDA DE GARCÍA,

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1902,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(Q. E. P. D.)

SU SOBRINA POLÍTICA D.ª MARÍA PURIFICACIÓN GARCÍA RIVERO, VIUDA DE LA TORRE; SOBRINOS, D. JOSÉ MARÍA, D.ª PURIFICACIÓN Y D. JUAN DE LA TORRE GARCÍA RIVERO, D. JOSÉ Y D.ª MARÍA DE LAS CANDELAS DE LA TORRE Y CORTÉS

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al oficio de aniversario que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana sábado en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 1.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Maravilloso invento

para dar oido á los sordos sin operar, con los aparatitos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce á dos. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Crd, 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

—:—

Madrid 30.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve y de escaso interés.

El señor Silvela informó al soberano del resultado definitivo de las elecciones y de las medidas acordadas por el Gobierno para ir pagando á los repatriados, mientras se presenta un proyecto á las Cortes para que puedan arbitrarse recursos con objeto de satisfacerles una cantidad mensual.

Anunció también que el Gobierno presentará al Parlamento los proyectos relativos á la reforma de la ley municipal, descanso dominical y servicio militar obligatorio.

Los ministros no pusieron ningún decreto á la firma regia.

***

Hasta la hora que escribimos estas líneas, no se tienen noticias alarmantes de ninguna parte en el acto del escrutinio.

En Madrid se ha verificado en completa tranquilidad, no formulándose más que ligeras protestas por parte de los interventores de los candidatos conservadores señores Garay y barón de Montevillena, que se disputan el último lugar.

***

Esta mañana se verificó en el Paraninfo de la Universidad la sesión de clausura del Congreso médico, que ha estado muy animada.

***

Se insistía hoy en los círculos políticos en la próxima salida del Gobierno de los señores Maura y Abarzuza, sustituyéndoles respectivamente en Gobernación y Estado, los señores Dato y marqués de Pidal.

***

Mientras circulaban por doquier los rumores de crisis á que hago referencia en párrafos anteriores, los amigos del Gobierno, y sobre todo los más afines al señor Maura, insisten en afirmar que el Gabinete se presentará á las Cortes tal como está constituído, y añaden que, para dar un mentís á los que atribuyen falta de actividad al ministro de la Gobernación, éste llevará al Parlamento buen número de proyectos, que sin duda producirán entusiasmo... no se dice si al país ó á los mauristas.

Se habla de que en la reforma de la ley municipal se introducirán profundas transformaciones en las capitales mayores de cien mil almas, cuyos Ayuntamientos serán nombrados de real orden.

MENCHETA.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Como ayer nos anticipó el telégrafo, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden disponiendo que el día 22 del mes de Mayo obtenga la licencia ilimitada el número de individuos necesario para que todos los cuerpos y unidades del ejército queden con la fuerza que como plantilla señala la real orden circular de 29 de Enero último.

Este licenciamiento se hará por antigüedad en filas, con las excepciones establecidas por las disposiciones vigentes, excluyendo á los que tienen señalado tiempo fijo de permanencia en ellas.

Además del licenciamiento que queda ordenado, los cuerpos que detalla el estado que publica adjunto expedirán el día 24 de Mayo licencia trimestral, ó sea hasta la revista de Septiembre, para reducir la fuerza de plantilla en el número de individuos que dicho estado marca.

En los regimientos de zapadores minadores 1.º y 4.º la licencia será solo por el mes de Junio, para que tenga completa su fuerza de plantilla durante el período de escuela práctica.

DISPOSICIONES OFICIALES

El ministro de Hacienda, previo informe del Consejo de Estado, ha resuelto lo siguiente, que es de sumo interés para los labradores y propietarios:

1.º Que no es admisible la modificación propuesta por la Dirección general de contribuciones al párrafo 3.º del núm. 29 de la tabla de exenciones, por ser tan restrictiva que impediría la contratación de arrendamientos de los predios rústicos en la forma más usual, ó sea, mediante la entrega de parte de los frutos como pago del arriendo.

2.º Que debe modificarse dicho párrafo en la siguiente forma: Los labradores y cosecheros de vino ó aceite podrán fabricar con dichos productos los caldos correspondientes sin tributar por el concepto de fabricantes, siempre que los frutos sean procedentes de tierras de su propiedad, que ellos mismos directamente cultiven ó los reciban en pago de los arriendos que de sus tierras contraten ó del contrato de aparcería, siempre que conste en dichos contratos ó pruebe que el precio del arrendamiento ó aparcería no fué estipulado en metálico.

En los demás casos satisfarán la cuota que les correspondía por la tarifa 3.ª

Una circular

Verificadores eléctricos

El *Boletín Oficial* de esta provincia ha publicado sobre este asunto una circular, que consideramos de interés general.

Dice así:

«Siendo el fluído eléctrico susceptible de medida, cual lo es el gas del alumbrado y el agua, estos dos de uso muy generalizado desde mediados del siglo XIX, por las ventajas que ofrecen en la economía doméstica é industrias, del propio modo la energía eléctrica desde hace algunos años al presente ha venido á convertirse en un auxiliar importante para el alumbrado particular y público, además de sus numerosas aplicaciones industriales, en las que invade diariamente nuevos campos de acción, que hacen suponer sean numerosos dentro de breves años, por el notable desenvolvimiento adquirido en período relativamente corto; y así como el Estado instituyó en 1860 la verificación de contadores de gas, debe igualmente ejercer una inspección directa sobre los contadores destinados á medir la energía eléctrica, no de menor importancia industrial y mercantil que aquéllos en los tiempos presentes, é indudablemente de grandísimo desarrollo en el porvenir. Pues bien, con el fin de garantir en lo posible los intereses del consumidor y de las empresas ó particulares de buena fe, que suministran el fluído eléctrico para el alumbrado y la industria, indujo al Gobierno de S. M. á crear el cargo de verificador de contadores de electricidad, por Real decreto de 26 de Abril de 1901, y dió las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad, por soberana disposición de fecha 22 de Julio del propio año, y, entre lo prevenido en las mismas, citaremos únicamente aquello que afecta generalmente al consumidor y empresa ó particular suministrador del fluído eléctrico.

La verificación y marca de los contadores de electricidad, se practicará:

1.º Antes de expenderlos ó alquilarles al público.

2.º Cuando sea necesaria reparación de importancia que pueda afectar la regularidad de la marcha del aparato antes de volver á utilizarle, si se saca del domicilio del abonado y cuando se levanten los precintos interiores.

3.º Siempre que los fabricantes ó consumidores de electricidad lo soliciten; y

4.º Los que por cualquier causa sean transportados á los almacenes de las compañías ó establecimientos, se verificarán antes de ser nuevamente utilizados, en los laboratorios aprobados para tal servicio.

La marca puesta por el verificador garantiza:

1.º Que el contador pertenece á un sistema aprobado; y

2.º Que funciona con regularidad.

Con el fin de que el abonado esté cerciorado de que el contador está verificado, al ir á colocarlo en su domicilio la compañía ó suministrador del fluido eléctrico, entregará al abonado, firmada por el verificador, una papeleta por cada contador, con expresión de su número, sistema, capacidad y el resultado de la operación.

Las infracciones á las disposiciones contenidas en los Reales decretos citados pueden ser corregidas administrativamente, según los casos, sin perjuicio de las faltas ó delitos comprendidos en el Código, en cuyo caso entenderá en las mismas la autoridad competente.

Al dar publicidad á la presente circular en este periódico oficial, muéveme el común interés de que, tanto los consumidores de energía eléctrica como las compañías ó particulares que la suministren, sepan á qué atenerse; y cualquier diferencia que entre ambas partes pudiera existir se dirima inmediatamente, á cuyo efecto pueden acudir á esta mi autoridad ó al funcionario encargado de la verificación, para que en su vista se sepa si se ciñen á las disposiciones legales antedichas.

Folletín del DIARIO DE BURGOS (85)

El beso de una muerta

A su regreso á casa, nada ocultó de cuanto había ocurrido.

Clara parecía loca de alegría; lloraba y abrazaba al hermano, exclamando entre sollozos:

—¡Conque mi Alfonsina está salva... y yo la veré todavía, la estrecharé entre mis brazos, oiré todavía llamarme mamá!

Todos estaban conmovidos: el notario fué el primero en calmarse, para decir:

—Sí, la veréis, condesa; pero es preciso obrar con muchísima prudencia: vuestro marido no tiene sospecha alguna sobre vos; mas, lo habéis impresionado profundamente.

Clara se puso encendida.

—Ahora, os toca á vos sostener hábilmente la comedia, si de veras queréis salvar á vuestra hija,—añadió el notario.

Clara quedó un instante pensativa, con la frente inclinada y el pecho anhelante.

—Es verdad,—dijo con voz baja,—ahora me toca á mí...es preciso cobrar valor.

Inés se acercó á ella, y ciñéndola con un brazo la cintura, preguntó:

—¿Amas aún á tu marido?

Clara permaneció tranquila.

—No,—dijo poniéndose una mano sobre el pecho,—mi corazón está muerto.

—Entonces la victoria es tuya.

Un relámpago brilló en los ojos de Clara.

—Sí,—dijo con voz firme,—quizás tengas razón;—¡Dios me ayudará!

Inés la estrechó cariñosamente entre sus brazos.

—Te ayudaremos todos,—exclamó,—para vencer y olvidar.

VII

No había duda, Guido habíase locamente enamorado de la Dama Negra, que le recordaba á su mujer.

Trató de redoblar sus caricias, de rodear de cuidados á Nara, para que la infernal criatura no se advirtiera de su cambio; pero ya pensaba en su corazón desembarazarse de ella.

Un delito trae siempre consigo otro, como una traición trae siempre muchas otras.

Guido no tenía ya escrúpulos.

Las horas en que podía huir de Nara, corría al *chalet* de los Campos Elíseos y allí pasaba horas enteras, embriagándose á la vista de Clara, que lo miraba fugazmente con afecto, suspiraba de vez en cuando con suavidad, y difícilmente pronunciaba una palabra en presencia suya.

Esto llevaba al colmo la pasión de Guido.

Un día que llegó al *chalet* más temprano que de costumbre, encontró á Clara sola.

Estaba sentada en una butaca, junto á la ventana abierta que daba al jardín.

Un rayo de sol iluminaba aquel pálido rostro, parecido al de una estátua.

Clara no tuvo fuerzas para levantarse cuando Guido entró y se aproximó á ella: le saludó con una sonrisa y le tendió la mano que él llevó galantemente á sus labios.

El contacto de aquella mano le hizo un efecto extrañísimo.

Parecióle besar la mano de una muerta, tan fría estaba, y la fisonomía de Clara completaba la ilusión.

En aquel momento le pareció ver realmente á su mujer salida del sepulcro.

Cerró los ojos alucinado.

Cuando los abrió, descubrió á Clara que sonreía; pero con una sonrisa muy triste.

—¿Qué teneis, señor?—murmuró ésta.

El tono de la voz de Clara resonó en el corazón de Guido.

—También la voz se asemeja á la suya; pero no, es una ilusión mía.

Y reíase interiormente de sus temores, de sus aprensiones.

—Estoy hecho un niño,—pensó,—mi mujer hace tres meses que duerme el sueño eterno.

Y con alta voz contestó:

—No tengo nada, señora; pero me siento triste al veros tan pálida. Vos sufrís mucho por la pérdida de vuestro marido, al que quizás adorábais. ¡Oh! feliz él...

Clara fijó sus bellos ojos sobre el rostro de Guido.

—¿Acaso vuestra mujer no os amaba, señor?—preguntó tranquilamente.

El conde se estremeció.

—Sí, ¡oh! sí; pero hablemos de vos.

—Por mi parte, muy poco tengo que deciros. Adoraba á mi marido, es verdad; pero no es su muerte la que me tiene triste, sino el pensar que nada me queda en este mundo. Había soñado con una hermosa niña, de cabellos de oro y rostrillo de angel, con una niña que me sonriera y me llamase mamá; pero no ha sido más que un sueño.

—Pero, vos sois joven, sois hermosa y podéis todavía probar la felicidad de ser esposa y madre.

Clara meneó tristemente la cabeza; pero su mirada lánguida se fijó sobre el rostro de Guido con tal expresión, que éste sintió correr el sudor por su frente y creyó desmayarse.

—Escuchadme,—dijo,—¿os agradan mucho los niños?

Clara abrió desmesuradamente los ojos; sobre su rostro de marmol corrió una sombra fugaz de rubor.

—¡Oh, mucho!—dijo,—¡mucho!

—Y si os ofreciese una niña, no vuestra; una niña que no tiene madre, decidme ¿la amaríais?

Clara procuró refrenar las palpitaciones de su corazón.

—¿Qué queréis decir? No os comprendo.

—¡Oidme! Pocos días ha, os dije que mi mujer me había dejado solo en el mundo, pues bien, os engañé.

Clara no pudo contestar, porque un nudo le apretaba la garganta.

—Yo tengo una niña que es hermosa como un angel del paraiso.

—¡Oh, cuán feliz sois!

Una nube obscureció la frente de Guido.

—No tan feliz, señora, porque esa niña me recuerda una culpa, porque la odio.

Clara habíase puesto de repente lívida, y con la mirada fija y los ojos extraviados, exclamó:

—¿Odiáis á un inocente?

—No lo era su madre.

—¿Tenéis las pruebas?

—Las tengo, sí.

Burgos 28 de Abril de 1903.—El gobernador, *Gonzalo Cedrún*».

EL DESCANSO DOMINICAL

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama:

«Próxima la reunión de las Cortes, á cuya deliberación someterá el Gobierno desde luego un proyecto de ley para establecer y reglar el descanso dominical, interesa conocer el resultado obtenido por las felices disposiciones al mismo designio encaminadas de la Real orden circular de este ministerio, fecha 26 de Julio de 1902.

»Sírvase V. S. recoger con la mayor prontitud y comunicarme claramente resumidas las noticias que los alcaldes deberán facilitar acerca de las prácticas hoy seguidas en los pueblos, respecto al descanso, su extensión y regularidad y las excepciones usuales».

UN VOLCÁN EN UNA MINA

Confirmación de una catástrofe.—Ciento cuarenta muertos.

Se reciben detalles de una violenta erupción en el Canadá.

Ningún fenómeno particular le había precedido.

Los habitantes de Frank hallábanse tranquilamente trabajando cuando se produjo el terremoto y la violenta erupción en una montaña que hasta entonces no había dado jamás señales volcánicas, y que estalló de súbito, vomitando torrentes de lava.

El pánico fué enorme.

Las mujeres corrieron á la entrada de la mina para avisar á sus maridos, pero el torrente de lava las alcanzó, precipitándose en el interior de la mina y ahogándolas.

Se ha perdido toda esperanza de encontrar vivo á ningún minero.

La última cifra de víctimas se hace ascender á 140.

Es probable que el número sea aún mayor.

Muchos más torrentes de lava han llegado á treinta kilometros de distancia.

La vía del ferrocarril se halla cubierta por una capa de lava de veinticinco pies de espesor durante una longitud de dos kilómetros y medio.

Las comunicaciones se hacen muy difíciles.

Se necesita que pasen algunos días para completar los detalles de la catástrofe.

Desgracias en las minas

Desde Gallarta (Vizcaya) dan cuenta de las desgracias ocurridas en las minas, y de las que han sido víctimas tres infelices burgaleses:

El obrero Gerardo Saez Gil, natural de Burgos, de 35 años de edad, casado, tropezó con una piedra en la mina *Carrascal*, y rodó por una vertedera de mineral, fracturándose los dos brazos.

En la mina *Balastrera* fué arrollado por un vagón el trabajador Tomás Millán, soltero, natural de Escudero, y perdió una mano, arrancada por las ruedas.

En la línea férrea de Galdames pasó un vagón cargado de mineral por encima de Teodoro González, de 36 años, casado, natural de Río Cerezo, quien resultó con la fractura del pie y parietal derechos.

Las tres pobres víctimas del trabajo fueron conducidas al Hospital minero de Triano, en estado grave.

EL 1.º DE MAYO

Esta mañana, á primera hora, el estampido de las bombas y cohetes y las alegres dianas de la música de paisanos anunciaron el día designado por los obreros para celebrar la «Fiesta del Trabajo».

El acto principal ha tenido lugar á las diez y media en el Teatro, completamente lleno, á pesar de lo cual el orden no ha podido ser más perfecto.

En palcos y plateas se veía bastante concurrencia de obreras, que abandonaron sus diarias labores para conmemorar también la fecha del 1.º de Mayo.

No nos es posible ni aún extractar los discursos; pero hemos de consignar que predominó en ellos el comedimiento y la sensatez que pudiera ndesearse, coincidiendo en recomendar á los obreros que ejerciten los derechos de asociación para recabar una Ley protectora del trabajo, pues el mejoramiento del proletariado ha de conseguirse por su solo y único esfuerzo.

El presidente, compañero Autillo, resumió los discursos, y se dió por terminada la reunión á los gritos de ¡Viva el 1.º de Mayo! ¡Viva la paz universal!

El Orfeón obrero dejó oir algunos himnos propios de esta fiesta, y el público premió sus trabajos con nutridas palmas.

Terminado el «meeting», á las dos de la tarde, organizáronse nuevamente la agrupación socialista y diferentes sociedades en torno de sus estandartes, y con la música al frente desfilaron por el paseo del Espolón y Plaza Mayor en dirección al Centro obrero.

Esta tarde tiene lugar la jira en la Quinta con bastante animación.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Presidencia del Sr. Gutiérrez Ballesteros.

Se abrió la sesión á las seis y media, quedando aprobadas las actas correspondientes y la Memoria reglamentaria que presenta la Comisión provincial.

Concedióse licencia al Sr. Arnaiz, entrándose en el

Orden del día

La Diputación designa á los Sres. Echevarría, Revenga, Hortigüela y Zumárraga para formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

Idem al Sr. Revilla para la Junta provincial del Censo de población.

Idem á los Sres. Yagüez y Dorao para la de Amillaramiento.

Votáronse á continuación las comisiones, quedando constituídas en la siguiente forma:

Gobernación.—D. Abdón Santa Olalla, don Mariano Yagüez, D. Bruno Revilla, D. Julio Corral y D. Manuel Chico.

Hacienda.—D. Celestino Hortigüela, don José María Alfaro, D. Antonino Zumárraga, D. Victorino del Val y D. Francisco Diez y Diez.

Fomento.—D. Antonio Echevarría, D. Eustasio Fernandez Villarán, D. Mariano Revenga, D. Aureliano Martinez Villar y D. Manuel Marroquin.

Ferrocarriles.—D. Mariano Revenga, don Francisco Rámila, D. Bruno Revilla, D. Aureliano Martínez Villar, D. Eustasio F. Villarán y D. Felix Cecilia.

Comisión auxiliar del camino de Bercedo.—Vocales, D. Eustasio F. Villarán y D. Victorino del Val; suplentes, D. Lucio Arranz y D. Clemente Arnaiz.

Hiciéronse después los siguientes nombramientos de diputados inspectores:

Del Hospicio.—D. Celestino Hortigüela.

Del Colegio de sordo-mudos y ciegos.—D. Antonino Zumárraga.

De la Carcel correccional.—D. Antonio Echevarría.

Del Campo práctico de Agricultura.—Don Aureliano Martínez Villar.

De la Imprenta provincial.—D. Victorino del Val.

De la Academia de dibujo, Museo y Biblioteca.—D. Mariano Yagüez.

Despacho ordinario

Se tomó en consideración, pasando á informe de la comisión de Fomento, una proposición del Sr. Alfaro y otros diputados, para construir un camino vecinal de Quintanilla del Agua á Castrillo Solarana.

Presentáronse otras dos proposiciones, las cuales quedaron anunciadas para el orden del día de la sesión inmediata:

Una suscrita por los señores Arranz, Arribas y Chico, pidiendo se incluya en el presupuesto adicional un crédito de pesetas 46.860'80, para sacar á subasta el trozo segundo de la carretera de Quintana del Pidio á La Aguilera.

Otra del señor Cecilia y varios diputados más, sobre construcción de una red de caminos vecinales y mejora de los existentes.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una intancias de D.ª Pascuala Torres, madre del finado D. Juan Respaldiza, escribiente que fué de la Secretaría de la Diputación, en súplica de algún auxilio.

A la de Fomento se remitieron las solicitudes de D. Luis Villanueva y D. Antonio Villena, que aspiran á que se les nombre con el caracter de interinidad para la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

La corporación acordó le sea entregada á Esteban Mecorreyes Ramos, vecino de esta capital, una hija que tiene en el Hospicio.

La dirección general de Administración local, por conducto del gobierno civil, remite un ejemplar de un presupuesto que se le había reclamado.

Terminado el despacho ordinario, el señor Hortigüela interesó á la comisión de Gobernación en el expediente sobre reforma de las plantillas de personal.

El señor Cecilia reiteró su ruego relativo á que se informe la reclamación electoral formulada por el señor Diez-Montero.

Y el señor Ballesteros invitó á las diferentes comisiones á que, de ser posible, redacten los dictámenes por la mañana, para su estudio é inclusión en el orden del día, levantándose la sesión á las ocho menos cuarto de la noche.

Sección de noticias

Hemos recibido atento oficio de la Junta directiva de la colonia burgalesa de Bilbao, trasladándonos un acuerdo tomado en junta general, por el que se nos concede un voto de gracias con motivo de los trabajos que, referentes á ella, hemos venido publicando.

Mucho agradecemos el cariñoso recuerdo de nuestros queridos paisanos, los cuales ya saben que pueden contar siempre con nuestro modesto, pero decidido concurso, en cuanto al bien y prosperidad de la colonia se refiera.

Ayer se verificó en todos los distritos el escrutinio general, siendo proclamados diputados los señores siguientes:

Castrogeriz

D. Felipe Crespo de Lara, 4.836 votos.

Se ha presentado una protesta firmada por dos interventores, sobre coacciones.

Salas

D. Carlos González Roothwos, 4.056 votos. Sin protesta.

Villarcayo

D. Gumersindo Gil y Gil, 5.598 votos. Se han formulado varias protestas.

Miranda

D. José M.ª Alfaro Martínez, 3.560 votos. Sin protesta.

Aranda

D. Diego Arias de Miranda, 5.838 votos. Sin protesta.

En la casa de socorro ha sido curado á las dos de la tarde de hoy por el practicante señor Polo, el vecino de Castañares, Ciriaco Ibeas, de la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio, producida por haberle arrojado al suelo la caballería que montaba, cerca del puente de San Pablo.

Le acompañó el médico D. Juan Quintana.

En la misma casa fué curado ayer Ignacio San Martín, de una herida en la región frontal, que se causó por la caída de una mula.

Cada día se ponen más de manifiesto los adelantos de la industria y el desarrollo que el gusto artístico va teniendo, hasta en los artículos más económicos.

Prueba de ello es la preciosa colección de papeles pintados para decorar habitaciones que acaban de recibir los acreditados comerciantes Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad.

Entre los trescientos modelos que componen el muestrario hay tal variedad de dibujos y tanta novedad, hasta en las clases más inferiores, que se hace difícil decir cuál es el más bonito.

Recomendamos á los que necesiten empapelar sus habitaciones que vean el muestrario de los señores Rodríguez, en la seguridad de que encontrarán cuanto pueda exigir el gusto más delicado.

A las diez de la mañana del domingo 10 de Mayo se reunirán en el salón de Claustros de la Universidad de Valladolid los señores catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados y jefes de los establecimientos de enseñanza del distrito que tienen derecho á votar, para proceder á la elección de un senador.

Los siguientes soldados, naturales de esta provincia, pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, residente en Valencia:

Constantino Santa María, de Burgos, alcanza 242'28 pesetas.

Valentín Ortega Martín, Luquin, 194'25.

Isidoro Gandía González, Rocaudel, 164'79.

Juan Velasco Rastrillo, Olmillos, 92'08.

Victor Alonso Martínez, Torresimón, 132'75.

Paulino Benito Chacón, Villoveta, 144'33.

Gregorio Báscones Fontaneda, Valtierra, 133'39.

Mañana sábado, terminadas las horas canónicas, comenzará en nuestro Templo Metropolitano, la serie última de los ejercicios que hacen los opositores á la canongía Magistral, vacante en dicha S. I. C., consistente en homilias en castellano sobre los Santos Evangelios; comenzando el Sr. Dr. D. Gregorio Sancho Pradilla, cuya homilia versará sobre el capt. X de San Mateo.

Ha cesado en su publicación nuestro colega *Medicina y Farmacia.*

Desde el mes actual continuarán en esta provincia los trabajos geodésicos, á cargo del personal siguiente:

Ingeniero geógrafo, D. Luis Cubillo, jefe de la 1.ª brigada astronómica.

Ingeniero geógrafo, D. Ubaldo Aspiazu jefe 2.º de la misma.

Topógrafo, D. Eugenio Gullón, auxiliar de idem.

Portamira, D. José Suarez, ordenanza.

Ingeniero geógrafo, D. Ignacio Molero, jefe de la 2.ª brigada geodésica de 2.ª ordea.

Portamira, D. Francisco Trotonda, portamira de idem.

Hemos sido atentamente invitados á los solemnes cultos que el próximo domingo dedicará el Círculo Católico de Obreros á su glorioso Patrón y Protector el Patriarca San José, en la iglesia de la Merced.

La misa de comunión, que distribuirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, principia á las siete y media, y á las diez y media la solemne á toda orquesta, en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El maestro Barrera ha terminado la misa en «Re» á grande orquesta, dedicada al M. I. Señor D. Miguel Castillo Rosales; canónigo de la S. I. C., cuya obra se espera ejecutar el día de la Ascensión de Nuestra Señora, bajo la dirección del autor.

Tambien ha compuesto una inspirada «Serenata», escrita expresamente para D. José Navarro, tenor de la misma Iglesia, á quien la dedica el autor.

El centro electoral del partido Conservador de Burgos continúa en la planta baja del Hotel París, hasta que terminen las próximas elecciones de senadores.

Ha llegado á Burgos el representante de la casa Charpentier y Constantin, de Bayona, con un bonito y variado surtido de muestras para la próxima temporada.

Se hospeda en el Hotel del Norte.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
DE
CIRIACO VELASCO
42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables.

Espolón, 42, Burgos

Tijeras de esquilar lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Compañía madrileña de alumbrado
Y CALEFACCIÓN POR GAS
Fábrica de Burgos

AVISO AL PÚBLICO

Cok superior de la fábrica de gas

Precios de venta en la fábrica

			Pts.	Cs.
Tonelada	1.000 ks.	cok grueso. . . .	59	
Id.	id.	id. picado.. . .	63	
Quintal	46 ks.	id. grueso.. . .	2	90
Id.	id.	id. picado.. . .	3	15
A domicilio				
Tonelada	1,000 ks.	cok grueso. . . .	61	
Id.	id.	id. picado.. . .	65	
Quintal	46 ks.	id. grueso.. . .	3	
Id.	id.	id. picado.. . .	3	25

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia:

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado »auto confirmando el del Juzgado declaran»do procesado á Bernardo L. Domecq, **POR »USO INDEBIDO DE MARCA**, á instan»cia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la »Frontera».—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por exceses, se corrije con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto creando el Instituto de Reformas sociales.

Guerra.—Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar al general de división don José Gómez de Arteche, por los grandes méritos que ha contraído principalmente como autor de la *Historia de la guerra de la Independencia.*

—Idem grandes cruces de San Hermenegildo al teniente general D. Manuel Sánchez Mira y generales de brigada D. Francisco Salimen, D. Felipe Mathe; al capitán de navío D. Manuel Eliza é inspector de la Armada D. Andrés Avelino Comerma.

—Autorizando al Parque aerostático de ingenieros para adquirir varios efectos, entre ellos dos globos cometas.

Marina.—Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales de general consumo que puedan necesitarse en el arsenal de la Carraca hasta fin del corriente año.

Gobernación.—Real orden relativa á la constitución de la Diputación provincial de Ciudad Real.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Física, Química é Historia natural, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular referente á las elecciones de senadores.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular fijando desde el día 23 de Abril el plazo para solicitar las dotes de la fundación de D. Pedro Agustín Vivanco, instituída en Quintana de los Prados.

Junta provincial del Censo electoral.—Datos de las elecciones de diputados á Cortes.

Administración de Contribuciones.—Circular sobre remisión por los Ayuntamientos de la certificación de pagos y presupuesto de gastos.

Relación de las minas explotadas durante el primer trimestre de 1903, con fijación de las cantidades que los explotadores deben satisfacer por el 3 por 100 del producto bruto obtenido en dicho periodo.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Anuncios oficiales.

CULTOS

San Lorenzo.—Continúa el setenario de San José.

Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—A las cinco de la tarde principia el ejercicio de las flores del mes de Mayo, con santo rosario, letanía cantada, ejercicio del día, plegaria ó flores á María; á continuación recitarán las niñas del colegio versos á la Virgen, y despedida.

Capilla de las religiosas Salesas.—El domingo, fiesta del Patrocinio de San José, habrá los cultos siguientes:

Por la mañana, á las siete y media, la misa de comunión general, para los guardias de honor. A las once y media habrá otra misa rezada en la cual se expondrá á S. D. M. y se tocarán escogidos trios.

Por la tarde, á las cinco y media, rezada la estación y rosario será el sermón que está á cargo del señor don Francisco González Díez, terminándose con una solemne reserva.

Flores de Mayo.—Celébranse en la capilla de las religiosas adoratrices, Merced, colegio de Saldaña, patronato de San José y San Lorenzo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Felipe Gorostiza y otros con D. Inocencio Careaga, sobre reclamación de particiones mineras; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciados Careaga y Gaitero; procuradores, Gallardo y Pineda; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, D. Agapito García contra Ponciano Muñoz, Mateo Prieto, Valeriano Arcos y Victoriano Gómez, sobre delitos electorales; ponente, señor Serrano; defensores, Licdos. Martínez y Martínez, Soto y Zumárraga; procuradores, Rincón, Herrero y Pérez de León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Elisea Rodriguez Alonso, de 7 años, Santa Clara, 11; José Diez García, de un mes, Moreo, 7; José Andrade Formos, de 18 meses, General Sanz Pastor 1.

Nacimientos.—Luisa Vecino Ocina, Prudencia María Saez, Pablo Hernando Miguel, Roberto de Gracia Ibailen, Pedro González y Cantero.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 686'1; á las tres de la tarde, 687'0.

Temperatura: máxima sol, 24'2; máxima sombra, 13'6; mínima sombra, 2'2; reflector, 1'0.

Dirección del viento: nueve mañana, S., á las tres de la tarde, N.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi estimado amigo: Puesto que usted es tan amable que siempre que le pido algo en seguida me complace, acudo hoy de nuevo á su amabilidad para que se sirva insertar en el periódico el adjunto escrito.

Y gracias mil por tantas atenciones le da su afectísimo y antiguo amigo,

Anselmo Salvá.

A los electores de la circunscripción de Burgos

Muy poca cosa me parecen las palabras para demostraros el agradecimiento que os debo por la honra y el favor que acabais de hacerme; pero como no tengo otro medio, de las palabras me valgo para que sepais que quedo, en efecto, muy reconocido á vuestra confianza, que he admirado vuestra decisión y vuestro entusiasmo por la causa que representamos y que deseo que, en algún día, pueda corresponder con obras á lo que ahora por mí habéis hecho.

A todas las personas que han tenido la bondad de escribirme, á cuantas me han auxiliado y votado, á mis amigos, y muy en particular á la «Junta Católica electoral» y sus representantes, á la cual Junta declaro que se debe principalmente lo que se ha podido realizar y que debo yo deferencias y consideraciones inapreciables, doy públicamente las más sinceras gracias y envio un sencillo testimonio de simpatía y afecto.

Anselmo Salvá.

Burgos 1.º de Mayo de 1903.

La Unión y el Fenix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos os aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aun que tosa ó haga movimientos el paciente.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Consulta en Burgos, los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta Médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA LUCHA ELECTORAL

EN INFIESTO.—ESCRUTINIO SANGRIENTO.—ONCE MUERTOS.—INDIGNACIÓN POPULAR.

Madrid 1.—(Varias horas)

Recíbense despachos de Infiesto (Oviedo) dando cuenta de los gravísimos sucesos allí desarrollados en el día de ayer.

En el momento de practicarse el escrutinio de las pasadas elecciones, formuló varias protestas el señor Uria sobre la constitución de la Mesa.

Mandóse entonces desalojar el local, y en el mismo instante se formaron compactos grupos que vitorearon al señor Uria, dando mueras al caciquismo.

La guardia civil cargó para disolverlos, produciéndose una confusión espantosa.

Lo que pasó después no es facil relatarlo.

Sonaron varias descargas, calculándose que se harían más de trescientos disparos, y cayeron muertas diez personas.

Practicáronse además numerosas detenciones, incluso del excalde de Oviedo, hermano del candidato señor Uria.

Dentro de un café fué alcanzado por una bala otro individuo, que también quedó muerto.

La indignación del pueblo no reconoce límites.

Las fachadas de las casas aparecen acribilladas á balazos.

Dícese en los telegramas que á las descargas no precedieron los toques de atención reglamentarios.

Entre los muertos figuran dos mujeres.

Ha salido de Oviedo para Infiesto un tren de socorro, con el botiquín y varios médicos.

Van también el jefe de la guardia civil y el juez militar para comenzar la instrucción de la sumaria.

EN SEVILLA

Madrid 1—(Varias horas.)

En Sevilla, después de proclamarse á los nuevos diputados, ocupando el señor Rodríguez de la Borbolla el último lugar, se reanudaron las discusiones violentas, llegando á las manos los amigos de los señores Palomino y Borbolla.

Se produjo un fenomenal escándalo, resultando contusos varios de los contendientes.

En el lugar de la lucha se recogió una navaja abierta.

La mayoría de los escrutadores se negaban á suscribir el acta, la cual quedó firmada á las cuatro de la madrugada.

A las tres y media sufrió un desvanecimiento el presidente, obligando á suspender el acto.

Los republicanos son ajenos á esta cuestión.

MARRUECOS

¿INTERVIENEN LAS POTENCIAS?

Madrid 1—(9 h.)

Comunican de Tanger que se han reunido los representantes de España, Francia é Inglaterra.

Muéstranse muy reservados acerca de lo tratado en esa reunión, pero se cree que convinieron en la necesidad de que Europa se preocupe de la situación de Marruecos.

ALARMA EN TETUÁN

Madrid 1—(9 h. 45 m.)

En Tetuán ha causado gran alarma la entrada en la plaza de los moros de Wad-Rás.

Se ha pedido á Tanger con urgencia el envío de armas y municiones, pero el temperal reinante retrasará la llegada de los barcos.

Es evidente que empeora la situación.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 1—(10 h.)

Las kabilas de Frajana se han negado rotundamente á seguir al Roghí.

Aumenta el hambre entre las tribus fronterizas.

Han embarcado en el vapor «Tell» mil doscientos moros.

EL 1.º DE MAYO

EN BARCELONA

Madrid 1—(12 h.)

En Barcelona huelga hoy la mayoría de los obreros, incluso los carreteros, cargadores y descargadores del muelle, pero circulan los tranvías y «ripperts».

Apesar de estar el día lluvioso, muchos obreros se han ido á pasarlo al campo.

En el Circo Español celébrase ahora un «meeting».

En los alrededores hay bastante guardia civil y policía.

EN MADRID

Madrid 1.—(13 h.)

En esta corte reina normalidad, trabajándose en todos los oficios, incluso en la mayoría de las obras.

Muchos obreros trabajaron hasta la hora del «meeting».

En diversos puntos se han situado retenes de policía.

UN «MEETING»

Madrid 1—(Varias horas.)

Se ha celebrado un «meeting» socialista en los Jardines.

El local se hallaba completamente lleno, calculándose que asistían unas diez mil personas, y fuera del teatro también había numeroso gentío que se hallaba imposibilitado de entrar: tal era la afluencia de gente.

Contábanse entre la concurrencia muchas mujeres.

En las galerías altas se colocaron las banderas de las sociedades obreras.

Habló el conserje del centro de las sociedades, enalteciendo la fiesta del trabajo.

Josefa Ramos, planchadora, dice que el mundo es una inmensa colmena, compuesta de zánganos y abejas.

«Estas—prosiguió—son las trabajadoras, que quieren evitar que aquellos se coman la miel del trabajo, y acabarán por destruirlos». (Grandes aplausos).

Eulalia Prieto, sombrerera y muchacha guapísima, ensalza la unión obrera.

El Orfeón «Hijos del trabajo» entona enseguida varios himnos.

Léese una carta de D. Jaime Vera, que se halla enfermo.

Adhiérese al acto y lamenta la derrota de la candidatura socialista, atribuyéndola á que los trabajadores duermen el sueño de la indiferencia y de las preocupaciones.

Aconseja que ejerciten todos sus derechos políticos, y termina con vivas á la emancipación, al trabajo y á la revolución social.

Aparece Pablo Iglesias, siendo saludado con aplausos.

Dice que además de conmemorar el 1.º de Mayo, los socialistas deben adherirse hoy á la reclamación de los trabajadores de la Argentina contra la arbitraria ley que expulsa á los obreros extranjeros de aquella República.

«Venimos—sigue diciendo—á reclamar una legislación protectora del trabajo, á formular una reclamación política de carácter revolucionario.

»La acción del socialismo es esencialmente política y trae en su seno una transformación revolucionaria.

»Nosotros, borrando las diferencias de religión y de raza, demostramos un espíritu verdaderamente revolucionario, pues el partido socialista ha dado á los obreros conciencia exacta de su situación y fuerza.

«Los explotados deben estar siempre frente á los explotadores, lo mismo que la monarquía y la república, para formar una clase y un partido especial.

»Nuestro programa consiste en alcanzar los derechos políticos, la educación necesaria y la conquista del poder para destruir el régimen burgués.

»Es preciso defender nuestra bandera en todo momento y ocasión, incluso en las elecciones, pues abandonarla representa perder la labor de mucho tiempo.

»Nosotros, que no transigimos con la reacción, apoyaremos soluciones progresivas, pero nuestra bandera debe estar más alta que todos».

Afirma Pablo Iglesias que su honradez política se halla á cubierto de toda calumnia. (Aplausos).

«Sagasta me ofreció un acta, y yo la rechacé».

Continúa diciendo que los obreros solo deben atender los gritos de la doctrina socialista, pues todos los demás le engañan.

Recomienda que se realice una manifestación ordenada á la salida del «meeting» para protestar de las arbitrariedades de las autoridades, y termina el orador dando vivas á la unión de los trabajadores y á la emancipación del proletariado y de la humanidad entera, contestados con entusiasmo.

Pablo Iglesias es aplaudido durante largo rato.

Acto seguido los concurrentes salen del «meeting», dirigiéndose ordenadamente por la calle de Alcalá, precedidos de Iglesias y llevando numerosas banderas de las sociedades.

Frente á la Presidencia del Consejo trató de cortarles el paso la policía, y acudió el gobernador, rogándoles que se disolvieran.

Pablo Iglesias dijo que iban á sus casas á depositar las banderas, y siguió la manifestación, disolviéndose en la Puerta del Sol pacíficamente.

Los socialistas celebran ahora una jira en la Pradera del Corregidor.

ÚLTIMA HORA

SILVELA EN PALACIO

Madrid 1—(14 h. 30 m.)

El señor Silvela ha llevado á la firma del Rey un decreto ascendiendo á almirante de la Armada al señor Beranger.

Cuando regresaba de Palacio se encontró la manifestación socialista.

Nadie le molestó, elogiando el presidente del Consejo la sensatez de los obreros.

Ha visitado al señor Silvela el señor Canalejas para protestar de los sucesos de Infiesto.

El presidente ha afirmado que el señor Maura se presentará á las Cortes con el Gobierno.

UNA JUBILACIÓN

Madrid 1—(16 h.)

Se ha firmado un decreto jubilando al ingeniero de Minas D. Tomás Merino.

LOS SUCESOS DE INFIESTO

Un telegrama oficial de Oviedo, respecto á los sucesos de Infiesto, dice que han resultado tres guardias civiles heridos de bala y otros tres de piedra.

Añade que hay siete paisanos muertos, entre los que figura una mujer, y diez ó doce heridos de bala y sable.

Hay varios detenidos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	75,56	75,50
Idem fin de mes	75,60	75,65
Id. deuda amortizable	96,50	96 50
Acciones del Banco de España	480,00	480,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	00,00	427,50
Cambios sobre París á ocho días vista	36,10	36,20
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	87,60	87,60

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,,

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servi.º 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

SALÓN DE BARBERÍA

DE

Manuel Hernaez,

Lencería, núms. 18 y 20, (frente á la Catedral.)

Se lava y limpia la cabeza con substancias antisépticas, evitando la formación de lunares y la caída del pelo. Con el uso de dichas substancias desaparecen radicalmente los indicados lunares.

Todo el instrumental que se usa en esta casa se desinfecta previamente.

Se necesita un dependiente.

Casas en venta

A volunsad de su dueño se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad.

Informará del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve á once de la mañana.

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella.

Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Se desea comprar una máquina industrial para coser.

Informes en esta administración.

TRASPASO

De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria.

Para tratar con el dueño, Llana de Afuera, núm. 6.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Traspaso

Por no poderle atender sus dueños, se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Llana de Afuera, núm. 16.

Informarán en el mismo.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Aviso

Hoy se ha inaugurado el establecimiento de ultramarinos «La Unión», de Valentín Simancas, donde el público encontrará inmenso surtido en todo lo concerniente á su ramo, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Llana de Afuera, núm. 1

NOTA. Esta casa tiene el depósito de legía «La Primera», que tan buenos resultados viene dando.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES

GRANDES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez

BURGOS

NOTA. Se remite el muestrario á todo el que lo pida.

MESAS DE BILLAR

Se venden dos y una ducha. En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Plaza de Vega, núm. 31.

En el mismo informarán.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, núm. 12, Burgos

Esta casa se encarga gratuitamente de presentar al canje, por títulos definitivos, las carpetas provisionales de la Deuda 5 por 100 amotizable.

Imprenta del DIARIO.

Al Escudo de Castilla

Gran sastrería, paños y novedades

DE

MARTÍNEZ Y LÓPEZ

Sucesor de Mariano Carril

CID, 4—BURGOS—CID, 4

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente construídos, á precios sin competencia.

Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.

Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos.

Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.

Visitad esta casa y os convencereis.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla, 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

RELOJERÍA ELÉCTRICA · OCEJO ·

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian

á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por dificiles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL

Pedir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

Garantizadas

VALLADOLID

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE

Grabador y óptico

Espolón, 8.---BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,,

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000. **Primas en cartera 85.527 pesetas.**

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40. Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este cenro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, **20** pesetas; segunda, **10** ptas; tercera **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — **Dr. Morales**, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro* y *positivo* en los *sugetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

DEBILIDAD GENERAL — Escrófulas-Linfatismo — anemia

¡¡Increible verdad!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes *Alaska* de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50	pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100	»
Alfiler idem idem.	25	»
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50	»
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25	»
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25	»
Idem para señora, idem idem.	50	»
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	»
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100	»

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, *Am, Alaska, G. A. Buyas*, Corso Romana, 104 y 106, Milán, *(Italia)*.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

600,000 Marcos ó aproximadamente **Ptas. 1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	80000
2	Premios á M	60000
2	Premios á M	50000
3	Premios á M	40000
1	Premio á M.	35000
5	Premios á M	30000
5	Premios á M	20000
2	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
103	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250,

200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuartaá 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300,000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la pimera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directa-mente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903

Valentin y Cía.

Hamburgo

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCÍAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, ti is, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada. 5, Madrid.

PEPTONA DE VINO ORTEGA

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios **ya adquiridos**, *la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el*

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

733

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 28.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la *Neuralgine* como remedio externo, *seguro, sencillo y eficaz*. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositario: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintisiete años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y recomendadas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.